

SCHOOL BOARD OF BROWARD COUNTY, FLORIDA
DECLARACIÓN DE DOMICILIO PROVISIONAL
(STATEMENT OF PROVISIONARY DOMICILE)

De acuerdo con la Norma 5.1 de la Junta Escolar del Condado de Broward (SBBC), un estudiante deberá asistir a la escuela que esté en los límites territoriales en que su(s) padre(s), según definido en la Norma 5.1 del SBBC, residan. Es responsabilidad de los padres proveer la documentación apropiada para verificar su lugar de residencia.

Cuando una familia se encuentra "en transición" y reside con otra(s) persona(s) debido a pérdida de su vivienda, dificultad económica o una razón similar; está viviendo en moteles, hoteles, en parques para casas-remolque, o en lugares para acampar debido a una falta de lugares adecuados de alojamiento alterno; está viviendo en albergues de emergencia o transitorios; ha sido abandonado en hospitales; o está en espera de ser ubicado en un hogar de crianza temporal; entonces, esta familia se considera una familia en transición y es elegible para servicios bajo la Ley McKinney-Vento de Educación para Personas sin Hogar. El formulario de Domicilio Provisional no aplica a esta población. El estudiante debe ser matriculado inmediatamente y ser referido a la persona contacto de la escuela para personas sin hogar.

Una familia puede reclamar Domicilio Provisional por razones diferentes a las incluidas en la Ley McKinney-Vento para Educación a Personas sin Hogar, según definido en la Norma 5.1 de SBBC. El Domicilio Provisional estará condicionado a la aprobación del director de la escuela y deberá ser renovado cada 30 días según el calendario

Acuerdo de entendimiento:

Yo, _____, resido a tiempo completo en _____
(nombre del padre) (dirección residencial)
_____, con el/los estudiante(s) _____
(Ciudad, Estado, Código Postal) (nombre del/los estudiante[s])

Yo me estoy inscribiendo en domicilio provisional en este momento porque:

Three horizontal lines for providing reasons for provisional domicile.

Acuerdo de entendimiento:

Yo certifico que la razón para inscribirme en domicilio provisional, indicada arriba, cumple con las razones permitidas en la Norma 5.1 de SBBC.

Yo certifico que la información de arriba es cierta y correcta. Yo entiendo que esta información será verificada y si se encuentra que es fraudulenta, mi(s) estudiante(s) será(n) removido(s) inmediatamente y asignado(s) a la escuela que le(s) corresponda dentro de los límites territoriales apropiados y que falsificar información sobre mi lugar de residencia puede resultar en un informe a las autoridades del cumplimiento de la ley para procesamiento.

El Estatuto de Florida §837.06 estipula que quienquiera que intencionalmente haga una declaración falsa por escrito, con la intención de engañar a un servidor público que está desempeñando sus obligaciones oficiales, será culpable de un delito menor de segundo grado, castigado por la ley. Además, una persona que intencionalmente haga una declaración falsa bajo pena de perjurio es culpable del delito de perjurio por hacer una declaración escrita falsa, un delito grave de tercer grado.

Yo accedo a notificar inmediatamente (dentro de 10 días) a la escuela, por escrito, sobre cualquier cambio futuro en la dirección o arreglos de vivienda de este(os) estudiante(s). Bajo pena de perjurio, por la presente yo declaro que he leído este documento y que los hechos arriba indicados son ciertos y correctos.

(Firma del Padre)

(fecha)

(Sello Notarial)

(Firma del Propietario/Arrendatario)

(fecha)

(escriba en letra de molde, a máquina, o estampe el nombre del notario)

Documentos provistos: [Empty box for listing provided documents]

Notas: [Empty box for notes]

(Firma del Director/Designado)

(Fecha)